



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006635-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a razones de la Junta para amortizar la plaza de médico de la demarcación número 3 (Monleras, El Manzano y Sardón de los Frailes).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha conocido que, en la zona de servicios sanitarios Bajo Tormes, en la provincia de Salamanca, se ha amortizado una plaza vacante de médico, sin que esté justificada su supresión en relación al descenso del número de cartillas sanitarias. A fin de clarificar dicha situación:

PREGUNTAS

¿Qué razones alega la Junta de Castilla y León para amortizar la plaza vacante de médico de la demarcación número 3 (Monleras, El Manzano y Sardón de los Frailes)?

En Valladolid, a 27 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros